Página: 1 de 3

Código de verificación : 3d29146cb851eb28

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://verificacion.administracion.es?codigoVerificacion=3d29146cb851eb28

Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación
Universidad Zaragoza

CONTRATO DE SERVICIOS

PROCEDIMIENTO ABIERTO

OFERTA: VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Contrato sujeto a regulación Armonizada SI ☐ NO ☒

☐ Tramitación ordinaria ☐ Tramitación urgente ☒ Tramitación anticipada

Expte. nº 00127-2017

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ÍNDICE DEL CLAUSULADO

1. SERVICIOS SOLICITADOS
   1.1. GESTIÓN DE COMUNICACIÓN.
   1.2. GESTIÓN DE REDES SOCIALES.
   1.3. OTROS TRABAJOS A REALIZAR.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por unizar.es

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA
Cargo: Gerente
Fecha: 02-01-2018 22:15:15

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://verificacion.administracion.es

Página: 2 de 3

Código de verificación : 3d29146cb851eb28

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://verificacion.administracion.es?codigoVerificacion=3d29146cb851eb28

Nº Expediente: 00127-2017

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. SERVICIOS SOLICITADOS

1.1. GESTIÓN DE COMUNICACIÓN para todas las actividades relacionadas con el Máster incluido el V Congreso Internacional de Mindfulness y las I Jornadas Nacionales de MindfulEating.

- Gestión de entrevistas en medios locales y nacionales.

Deberán realizar como mínimo 2 entrevistas al mes en medios locales y 1 trimestral en medios nacionales, alternando los medios mencionados.

Se valorará que se garanticen más entrevistas trimestrales en medios nacionales de las exigidas en el presente apartado, en la forma establecida en el Anexo VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- Artículos de opinión y noticias.

Se exige la redacción de 2 noticias/artículos mensuales, indistintamente (2 noticias, 2 artículos o 1 de cada).

- Realización de reportajes de difusión a través de prensa escrita y digital.

Se exige 1 reportaje al mes.

- Gestión y atención de los medios de comunicación locales e internacionales durante la celebración de Congresos, Jornadas y otros actos que pudieran celebrarse con objeto del máster, incluido el V Congreso Internacional de Mindfulness.

Este punto del servicio consistirá en llevar a cabo:

1º) Las acreditaciones de prensa local, regional y nacional que resulten necesarias en cada jornada o en el Congreso.

2º) El servicio de fotografía durante la celebración del V Congreso Internacional de Mindfulness y las I Jornadas de Mindfuleating.

Deberán incluirse un mínimo de 3 fotografías de cada una de las actividades a desarrollar durante el V Congreso Internacional de Mindfulness y durante las I Jornadas Nacionales de MindfulEating (3 fotografías de cada conferencia magistral, mesa, taller, ponencia...)

3º) Convocatorias previas y notas de prensa durante la celebración de los actos

- Creación un clipping de Prensa con las noticias publicadas durante un mes en la prensa, tanto escrita como digital, sobre los Congresos. Se trata de elaborar un documento que recoja todas las apariciones en prensa escrita, radio y televisión, en forma de noticia.

Deberán realizar un clipping mensual.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA
Cargo: Gerente
Fecha: 02-01-2018 22:15:15

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://verificacion.administracion.es

Página: 3 de 3
Código de verificación : 3d29146cb851eb28
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://verificacion.administracion.es?codigoVerificacion=3d29146cb851eb28

Nº Expediente: 00127-2017

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1.2. GESTIÓN DE REDES SOCIALES

- Twitter: actualización diaria de contenidos.

Se deberá elaborar un informe mensual con el volumen de seguidores, el número de retwitteos, citas tweet y "me gustas".

- Linkedin: actualización semanal de contenidos.

El servicio debe incluir el lanzamiento y gestión de las páginas de Linkedin asociadas al V Congreso Internacional de Mindfulness y a las I Jornadas Nacionales de Mindfuleating.

- Específicamente para el V Congreso Internacional de Mindfulness.

Del 20 al 23 de junio del 2018 se va a realizar el V Congreso Internacional de Mindfulness, que tendrá lugar en el World Trade Center Zaragoza, para el que se espera la asistencia de unas 700 personas.

La empresa adjudicataria deberá elaborar y gestionar contenidos para la página Web de este Congreso que incluirán la actualización de todos los contenidos de la web y la publicación de 2 informaciones semanales sobre el Congreso.

Se valorará que se amplíe el número de las publicaciones de las exigidas en el presente apartado, en la forma establecida en el Anexo VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- Además, durante la celebración de los actos incluidos el V Congreso Internacional y las I Jornadas de Minfuleating, el adjudicatario deberá informar "en directo" en redes sociales, en concreto, Twitter y Facebook, subiendo fotos, comentarios etc. Al menos, se deberá incluir una publicación de cada una de las actividades (conferencia magistral, mesa, taller, ponencia...) a desarrollar durante el Congreso y las jornadas.

1.3. OTROS TRABAJOS A REALIZAR:

- Elaboración de contenidos y diseño de los dossieres y materiales informativos (folletos, trípticos) de presentación del Máster, Congresos, Jornadas y otros actos relacionados.

Deberán realizar un dossier y material informativo (o bien folleto o bien tríptico) por evento. La frecuencia de la celebración de eventos es aproximadamente de uno al mes.

- Elaboración y envío de notas de prensa a por lo menos 6 agencias de comunicación de los Congresos, Jornadas, Conferencias y otros actos.

Deberán enviar, como mínimo, 3 notas de prensa al mes.

Se valorará que se garantice mayor número de notas de prensa al mes de las exigidas en el presente apartado, en la forma establecida en el Anexo VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA
Cargo: Gerente
Fecha: 02-01-2018 22:15:15

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://verificacion.administracion.es